Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Médicas

E-mail: fcm@med.una.py
Asunción-Paraguay

RESOLUCIÓN D. Nº 1351/2010.-

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2010, POR LA QUE SE MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN D Nº 903/2010, EN LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN D Nº 129/2010.----------

VISTOS:

a) La Resolución D Nº 903/2010, por la que se modifica parcialmente la Resolución D Nº 129/2010, en la cual se aprueba el informe de evaluación complementario para la Adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2010 para la "Adquisición de productos e impresiones e impresiones de artes gráficas".----------

b) El Memorando Nº 370/2010 del Lic. Rufo Del Valle, Director de Administración y Finanzas, por el cual solicita se elabore la Resolución que modifique la Resolución D Nº 903/2010, según lo solicitado en el Memorando Nº 620/2010 de la Unidad Operativa de Contrataciones, y----------

CONSIDERANDO: Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. ----------

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, en uso de sus atribuciones legales;

R E S U E L V E:

Art.1º **MODIFICAR** parcialmente la Resolución D Nº 903/2010, por la que se modifica parcialmente la Resolución D Nº 129/2010, en la cual se aprueba el informe de evaluación complementario para la Adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2010 para la "Adquisición de productos e impresiones e impresiones de artes gráficas", en el ítem 30 "Confección de Historia de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNA".----------

Art.2º **DISMINUIR** el monto adjudicado a la Empresa Esperanza a Gs. 315.500 (guaraníes trescientos quince mil quinientos), debido a la extinción de la necesidad de adquirir el Servicio de confección de Historia de la Facultad de Ciencias Médicas (ítem 30), según el Art. 31 de la Ley 2.051/2003 de Contrataciones Públicas.----------

Art.3º **COMUNICAR** a quienes corresponda, cumplido, archivar. ----------

Lic. **MARTA BARRIOS DE ALVAREZ**
Secretaria de la Facultad

ANIBAL FILARTIGA LACROIX
Decano

c.c. Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Auditoría Interna, Unidad Operativa de Contrataciones, Comité de Licitación, Archivo.

AFL/MBA/lrd